

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA
VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Sala de Sesiones del Centro Pre Universitario CEPRU-UNSAAC, Avenida de la Cultura 733, siendo las dieciséis horas del día **veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve**, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Edilberto Zela Vera, Rector (a.i); con la asistencia de los señores Decanos: Mgt. Vladimiro C. Canal Bravo, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; Dra. Mérida Marlleny Alatriza Gironzini, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo; Dr. Félix Hurtado Huamán, Director General de la Escuela de Posgrado; igualmente la presencia de los señores Decanos: Ms.C. Dr. Alejandro Ttito Ttica, Decano de la Facultad de Ciencias; Mgt. Sonia Martina Herrera Delgado, Decana (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil; Mgt. Víctor López Durand, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; Dr. Carlos Reynaldo Franco Méndez, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; Dra. Martha Hermenegilda Gonzales Sota, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud; asimismo la presencia del Dr. Máximo Córdova Huamani, Secretario General del SINDUC; Est. José Guillermo Ramos Anahue, Presidente de la FUC; Est. Luis Miguel Torres Ramos, representante de la FUC; Mgt Mercedes Pinto Castillo, Directora de Planificación; Econ. Roberto Araujo del Castillo, Jefe de la Unidad de Desarrollo; Mgt. Alicia Quicohuamán Bustamante, Jefe de la Unidad de Organización y Métodos; Mgt. Gonzalo Acurio Moldiz, Jefe de la Unidad de Logística; Arq. Walter Félix Berrocal Quispe, Jefe de la Unidad de Ingeniería y Obras; Abog. Rido Durand Blanco Director de Asesoría Jurídica; asistidos por la Abog. Miriam Cajigas Chavez, Secretaria General de la UNSAAC y Abog. Marcia Quispe Latorre, Secretaria de Actas. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.----- **SR. RECTOR** solicita a la Secretaria General integrar a los estudiantes que resultaron elegidos en las últimas elecciones para Consejo Universitario.---- **SECRETARIA GENERAL** da cuenta de la Resolución emitida por el Comité Electoral Universitario Nro. R. 019-2019-CEU-UNSAAC de 17 de septiembre de 2019 sobre los resultados finales de elecciones para Director de la Escuela de Posgrado, Defensor Universitario, Decanos y representantes ante órganos de gobierno (Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejo de Facultad), dando a conocer a los estudiantes titulares y accesitario; procede a llamar lista, estando presentes los señores estudiantes: Bryan Italo Quispe Palomino, Ybeth Corrales Achahuanco, Zair Montañez Trelles, Karen Yuli Molina Mamani, como titulares y Dalmicia Katy Montañez Medina como accesitaria.--- **SR. RECTOR (a.i)** procede a incorporar a los Representantes Estudiantiles en el seno del Consejo Universitario, emitiéndose voto de aplausos, seguidamente estableciendo el Tercio Estudiantil determina que los estudiantes: **BRYAN ITALO QUISPE PALOMINO e YBETH CORRALES ACHAHUANCO** votarán. A continuación, somete a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria del 21 de septiembre de 2019, siendo aprobado por mayoría con la abstención del Dr. Félix Hurtado Huamán por no haber estado presente en dicha sesión.

ORDEN DEL DIA:

1.- EXP. NRO. 200862, OFICIO NRO. 0022-2019-FUC-UNSAAC, PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA FUC, SOLICITANDO ATENCION URGENTE DE RECLAMOS.-----SR. RECTOR (a.i) señala que las peticiones se abordarán punto por punto, solicita que uno de los miembros del tercio estudiantil explique los pedidos.-----**EST. BRYAN ITALO QUISPE**, indica que el problema principal es el referido a la Clínica Odontológica, cede el paso al presidente del Centro Federado de Odontología, para que explique la problemática.--- **SR. RECTOR (a.i)** indica que abordaremos las problemática tema por tema, el documento señala una resolución de pedidos, señala que lo que se está pidiendo es la explicación de los pedidos o una contextualización del oficio; concede la palabra al presidente de la FUC.---- **PRESIDENTE DE LA FUC** señala que se ha presentado una plataforma de lucha, se ha presentado un documento donde se está solicitando la culminación del proyecto de mantenimiento de la Clínica Odontológica, que solamente es provisional, en este tema hubo dificultades, muchas veces se hizo seguimiento, ya van dos semestres sin solución, el día jueves pasado hubo la iniciativa de tomar la universidad pero no se llevó a cabo por el pedido de la autoridad; el caso en concreto era que una vez instalada el sistema de tubería, se conectó el agua y empezó a reventar la tubería; en cuanto al tema de la compresora no existía la conexión al respecto hay acta levantada del día lunes, debió culminar pero no se ha concretado. Otro

tema es la construcción de infraestructura de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, el Mega Proyecto K'ayra, la Escuela Profesional de Mecánica, Escuela Profesional de Metalúrgica, Escuela Profesional de Petroquímica, Escuela Profesional de Filosofía, Colegio de Aplicación Fortunato Luciano Herrera, culminación de la Vivienda Estudiantil Filiales de Andahuaylas, Espinar y Sicuani, Construcción de la Biblioteca Central, Remodelación de la Escuela Profesional de Enfermería. El otro punto es el Comedor Universitario se pidió la ampliación, el retorno del tema del desayuno universitario, la implementación del Comedor Universitario en todas las filiales; otro tema es la separación de docentes específicamente del Prof. Mattos y Prof. Lavilla; implementación del Plan de Supervisión al Docente; señala que hace unos momentos llegó denuncias contra docentes de Santo Tomás, Canas, Espinar; el último punto es sobre los Laboratorios de Escuelas Profesionales, Biblioteca, Sala Tiflotécnica, personal para la atención de los centros de cómputo, finalmente el tema de la nueva malla curricular, al respecto muchos directores de escuela no están informados sobre la reunión llevada a cabo el día lunes juntamente que los directores de escuelas y el Sr. Rector, por falta de información se está perjudicando a los estudiantes, se ha solicitado que se emita un documento con los pasos a seguir, otro tema es sobre la presencia de la fiscalía de prevención de delito en la UNSAAC sobre la toma de la universidad, no se tuvo la intención de tomar la universidad pero no escuchan nuestros pedidos.---- **SR. RECTOR (a.i)**, indica que se dará una rueda de intervenciones para ver cómo se abordará los reclamos, pone a consideración.---- **DR. FELIX HURTADO**, opina que sería conveniente saber en qué estado se encuentra la Clínica Odontológica, por ser el primer punto, y cuál sería la posible solución en el más corto plazo.---- **SR. RECTOR (a.i)** da el uso de la palabra al presidente del Centro Federado del Escuela Profesional de Odontología.---- **EST. WILBER QUISPE, PRESIDENTE DEL CENTRO FEDERADO DE ODONTOLOGÍA**, indica que hay dificultades en el funcionamiento de la Clínica Odontológica que ha sido adaptada en un segundo piso del Centro de Salud Universitario, desde el año 2018 se ha dado deficiencias en la energía eléctrica, no había sillones, no había agua, incluso se malogró la compresora; frente al pedido hubo varias reuniones, se estableció un cronograma de trabajo; se había perdido el Semestre Académico 2018-II, con la esperanza de tener la clínica para el siguiente; sin embargo también paso el Semestre Académico 2019-I. Señala que ante la presencia del Sr. Rector se quedó en fecha de 15 de julio de 2019, pero no se cumplió con la remodelación, indica que adoptaron los caminos pacíficos; sin embargo al darnos una fecha y no habiéndose cumplido ésta, el día jueves se tomó la decisión de tomar la universidad; señala que algunos aspectos se han completado pero aún se necesita la instalación de la compresora, área de radiología, adecuada instalación de agua, siempre hay fugas, se ha sugerido una nueva instalación; señala además que se ha recurrido a Defensoría, pero la respuesta de parte del área competente es irreal, ellos señalan que en la Clínica Odontológica se ha cumplido con la instalación de todos los servicios, lo cual no es cierto, por ello el día jueves pasado se llevó a cabo una reunión con todas las autoridades, realizándose una visita in situ para ver la realidad de la clínica, se pudo advertir que no están las instalaciones completas. No se tiene la intención de generar un ambiente caótico, nuestro problema es académico; si bien el año 2019 los docentes han intentado promovernos en los cursos, pero por la OCI ya no se da esta situación, indica que no vienen a quejarse sino a plantear soluciones, una solución a corto plazo es que nos den fechas exactas para la remodelación adecuada. La solución de momento es que se forme una comisión de Consejo Universitario que vea el cumplimiento de esas fechas y la solución a largo plazo e ideal es la construcción de la Clínica Odontológica.---- **ARQ. WALTER FELIX BERROCAL**, indica que la intención es dar información clara y precisa, el problema de la Clínica Odontológica data del año 2018, el año 2019 cuando se hizo cargo tomó conocimiento, en un reunión ampliada, la preocupación de los estudiantes y docentes sobre el funcionamiento de esta clínica, con problemas de agua, desagüe, electricidad y todo sistema de aire por el tema de la compresora, por decisión de la reunión se tomó en consideración este tema como una emergencia. En el mes de febrero con Resolución Nro. CU-034-2019 se dispone la priorización de la intervención de la Clínica Odontológica, en las siguientes reuniones, se solicitó acciones inmediatas, por el cual el área al que representa a través de especialistas revisaron el tema de la energización que tenía falencias, este tema es deficiente, se sugirió complementación de los tableros con la sub estación para mejor funcionamiento, indica tener el acta de acuerdos y compromisos del 18 de marzo de 2019 que tomó acuerdos sobre el proyecto de mantenimiento de la Clínica Odontológica, uno de los puntos era que la Unidad de Ingeniería y Obras se haga cargo de la priorización del proyecto de mantenimiento. Encaminado el proyecto se solicitó análisis estructural; señala asimismo que, en la modalidad de ejecución, las empresas que ejecutan las labores de mantenimiento no cumplen adecuadamente los servicios y la abandonan, esta situación se comunicó al Sr. Rector, por ello se sugirió que el mantenimiento sea por administración directa. La última reunión fue antes del 27 de

junio de 2019, en esta fecha se presentó los términos de referencia de las acciones a realizar para fines del mantenimiento de la Clínica Odontológica, entonces la Unidad de Logística ha atendido algunos servicios como es agua y desagüe, electricidad, colocación de lozas, aires acondicionamiento. En la entrega de estos trabajos hubo observaciones del área al que representa y OCI, específicamente sobre la potencia del agua, al respecto se hizo mejoras necesarias con reconexiones temporales, la prueba ha sido superada y ha quedado expedita para su mantenimiento; en el tema de servicios ha quedado pendiente el tema de pisos, sala de rayos "x" y sistema de data, al respecto se estableció que se complemente en la etapa de vacaciones, lo que estaría faltando en la Clínica es la energización constante. En reunión del jueves pasado se realizó la visita a la clínica Odontológica, donde hubo observaciones del área usuaria; en el tema de agua bastó el manipuleo de llaves para dar solución; en el tema de energía, su área se comprometió a convocar a la empresa ejecutora, para hoy martes se tuvo programado una visita por parte de Electro Sur Este para ver la conexión, no se llevó a cabo; sin embargo el jueves al estar presentes indicaron que no se podía hacer las conexiones por el riesgo que podría suscitar. Se ha solicitado un servicio extraordinario para evitar la baja de energía eléctrica, debía llevarse a cabo hoy martes, pero por la toma de local no se llevó a cabo. Se ha pedido un lapso de tres (03) meses para solucionar este problema.--- **SR. RECTOR (a.i)** indica que hay dos posiciones, una del estudiante, quien indica que hay deficiencias y el jefe de la Unidad de obras indica que todo está correcto.---- **EST. WILBER QUISPE PRESIDENTE DEL CENTRO FEDERADO DE ODONTOLOGIA**, señala que estuvo presente en la reunión del día lunes, se levantó un acta, no se habían levantado las observaciones. Reconsideraría una visita in situ para realizar las pruebas de los servicios y ver cuál es el estado actual.----- **DR. CARLOS FRANCO**, plantea que se haga un estudio detallado, concreto, preciso de qué aspectos de la clínica requiere mantenimiento. Por un lado el Jefe del Unidad de Obras debe indicar qué trabajos se debe hacer y señalar los tiempos, con compromisos y responsabilidades.---- **DR. FELIX HURTADO**, precisa que de acuerdo al informe de Obras, están pendientes algunos aspectos, entonces pregunta si la Clínica Odontológica en esas condiciones puede ser utilizada en el presente Semestre Académico.---- **MGT. VLADIMIRO CANAL**, señala que en resumen el problema es del agua (falta potencia) y energía eléctrica. En cuanto al agua se puede solucionar con un sistema de bombeo, en cuanto al tema de electricidad, es cierto se requiere un sistema de energía eléctrica estable, esto amerita unas dos semanas, ya con la energía estable, funcionaría la compresora y el área de radiación, percibe que este problema es de fácil solución y pronto debe ser habilitado.---- **ING. GORKI CANO, JEFE DEL AREA DE MANTENIMIENTO**, señala que en la clínica se ha realizado varios servicios, entre ellos sistema de desagüe 100 % instalado, sistema de agua potable 100% instalado, sistema de comprimido 100% instalados y el sistema de electricidad fue instalado en su totalidad, lo que falta es la energización definitiva, los cuatro servicios que requiere la clínica están 100 % instalados. Considera que no somos objetivos en las opiniones. Hay servicios como el tema del local radiología no pudo ser instalado por falta de postores que cumplan los requisitos exigidos, a la fecha se viene convocando nuevamente; se recomienda que se utilice el local de Medicina Humana por un mes aproximadamente; respecto a los otros sistemas, como red de comunicación y pisos en este último se debe hacer la convocatoria (licitación pública) que demorará 2 a 3 meses, con el piso que tiene actual puede funcionar porque están energizados, tienen agua, tienen aire comprimido, lo que falta es la instalación a la red eléctrica matriz de Electro Sur Este, cree que no era necesario esta acción. Solicita una verificación del sistema y verificar el funcionamiento de servicios.---- **EST. BRYAN QUISPE**, señala que se debe verificar in situ el funcionamiento de los servicios, solicita formar una comisión para la verificación in situ y determinar quién tiene la razón.-- **EST. LUIS MIGUEL TORRES**, indica que los estudiantes tienen el temor de llegar a la nueva malla curricular, pregunta para cuándo está programado la entrega de esta clínica, porqué se hizo por administración directa, si era de urgencia; porqué la demora del caso, si el proyecto era de prioridad, y cuándo los estudiantes de Odontología iniciarían sus labores académicas.--- **DRA. MARTHA HERMENEGILDA GONZALES**, indica que después de la reunión los responsables de la obra se habían comprometido a entregar la obra el 23 de septiembre de 2019, cree que amerita la visita in situ, señala que en Salud, si no hay luz no funciona nada, corremos el riesgo por la bioseguridad y de buena atención; solicita formar una comisión y de inmediato verificar in situ lo que está sucediendo.----- **DR. MAXIMO CORDOVA**, señala que este pedido de estudiantes no es el primero, se ha escuchado la exposición del estudiante y del funcionario, pareciera que todo está bien, eso no es correcto, el Sr. rector como representante legal debe velar por el cumplimiento de los contratistas; considera que esta medida se debe a muchas cosas que están inconclusas, se debe ver la forma de resolver este problema, opina que es necesario verificar y revisar in situ lo que dicen los estudiantes y funcionarios y determinar la fecha para la entrega del trabajo, se debe dar solución

inmediata porque se podría perder un semestre académico.----- **SR. RECTOR (a.i)** le parece que no hay apreciación objetiva, el año pasado los estudiante hicieron sus prácticas en el Colegio Odontológico; asimismo en el aspecto legal se ha encargado a Asesoría Legal, no hay incumplimiento de compromisos ni omisión de funciones.----- **ARQ. WALTER FELIX BERROCAL**, comparte la opinión de ser objetivos en la apreciación, invita a la verificación in situ, señala que se debe hablar con propiedad, sobre los proyectos de inversión, este tiene un marco legal referido al INVIERTE PE, en este caso se ha priorizado un proyecto de mantenimiento de agua desagüe, electricidad, sistema de aire comprimido. Con relación a la ejecución de la administración directa y no por contrato, explica las diferencias sobre todo en el tiempo, sobre el tema de trabajos inconclusos, sugiere ver hacia adelante.----- **EST. ROBERTO ALEXIS MIRANDA, PRESIDENTE DEL CENTRO FEDERADO DE DERECHO**, hace referencia al principio de primacía de la realidad, indica que se debe formar una comisión.----- **EST. ALDO SABINO FLORES, PRESIDENTE DEL CENTRO FEDERADO DE ING. METALÚRGICA**, señala que no se trató específicamente la construcción de la Clínica Odontológica, únicamente se abordó el tema de clínica provisional.--- **SR. RECTOR (a.i)** indica que hay una propuesta de formar una comisión del Consejo Universitario para que haga una visita el día de mañana acompañados del equipo técnico, para realizar las pruebas, se tendría que designar el equipo técnico; señala que esa comisión tendría que hacer el informe respectivo y presentarlo ante Consejo Universitario del día de mañana.----- **EST. GREGORIO ORLANDO CUTIPA, PRESIDENTE DEL CENTRO FEDERADO DE BIOLOGIA**, opina que con relación a los tiempos la preocupación de los compañeros es el avance de los cursos de los estudiantes, solicita al Jefe de Mantenimiento dé el tiempo necesario para levantar las observaciones.---- **SR. RECTOR (a.i)** señala que la comisión informará las observaciones. Lo conveniente es que la comisión informe y señale en que tiempo levantarán las observaciones.---- **DRA. MERIDA ALATRISTA**, propone que la Decana de Arquitectura e Ingeniería Civil y Decano de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica sean los integrantes.----- **EST. YBETH CORRALES**, precisa que la propuesta es que los dos representantes del tercio acompañen la comisión.---- **SR. RECTOR (a.i)** indica que la comisión estaría integrada por la Mgt. Sonia Herrera Delgado, Decana (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil, Ms.C. Vladimiro Canal Bravo, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica, Est. Ybeth Corrales Achahuanco y Est. Bryan Quispe Palomino, y como observadores la Decana de Ciencias de la Salud y el Presidente del Centro Federado de Odontología, somete a voto siendo aprobado por unanimidad. La comisión tendría hacer la visita, elaborar el informe y que también esté presente el Jefe de la Unidad de Ingeniería y Obras y el Jefe del Área de Mantenimiento. Sobre la construcción de la Clínica Odontológica, se ha realizado los trámites correspondientes para el cambio de uso del Estadio Universitario, ello se ha logrado el año pasado, señala que se tiene un convenio con la Universidad de San Marcos que está listo para la suscripción para fines de la construcción de la Clínica Odontológica, el proyecto está encaminado, espera que en sesión ordinaria se apruebe el convenio.---- **PRESIDENTE DE LA FUC**, señala que en Consejo anterior se dijo que había problemas en relación al Proyecto de la Clínica Odontológica, pregunta si se le dotó de personal a la Unidad de Ingeniería y Obras---- **SR. RECTOR (a.i)** aclara que se ha indicado que la Universidad de San Marcos completará los expedientes técnicos.---- **ARQ. WALTER FELIX BERROCAL**, señala que el proyecto de la Clínica Odontológica data del año 2013, al respecto hubo un tema de incumplimiento de contrato, pero las razones no son atribuibles al contratista, como por ejemplo el cambio de uso, para este año se tiene el expediente completo del proyecto integral, lo único que está pendiente es la licencia de construcción que otorga la Municipalidad del Cusco, el expediente pasará a la municipalidad para su aprobación, en este año se ha contratado el personal especializado para la evaluación del proyecto.----- **SR. RECTOR (a.i)** considera que está encaminado el tema uno.

En relación a ABSTENERSE DE EMPEZAR CUALQUIER PROCESO DISCIPLINARIO ADMINISTRATIVO PENAL U OTRAS REPRESALIAS EN CONTRA DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTES.--- **SR. RECTOR (a.i)** concede la palabra al Asesor Legal.--- **ABOG. RIDO DURAND**, indica que se ha constituido en la Ciudad Universitaria en horas de la mañana y al Presidente de la FUC se le indicó que tomar la universidad constituye ilícito penal, se le hizo de conocimiento del artículo pertinente de la Ley Universitaria, que la autoridad universitaria tiene la obligación de denunciar los hechos, de lo contrario cometería omisión de funciones, señala que adoptar acuerdo bajo presión conduce a nulidades, comunica que no se ha recurrido a la Fiscalía de Prevención del Delito, en aras de que previamente se dialogue.---- **EST. GREGORIO ARMANDO CUTIPA, PRESIDENTE DEL CENTRO FEDERADO DE BIOLOGIA**, pide al Sr. Rector y Consejo

Universitario que estos temas se atiendan en Consejo Universitario Extraordinario, sin necesidad de recurrir a la toma de local.--- **SR. RECTOR (a.i)** recuerda que está en riesgo el semestre académico, no es el mejor medio la toma de local.--- **PRESIDENTE DE LA FUC**, pregunta qué hace daño a la universidad, si tomar el local o no atender los pedidos, recuerda el caso del Prof. Mattos que no tiene solución, señala que los problemas no se solucionan a tiempo, en el despacho rectoral demoran los documentos, considera que sería necesario una descentralización, la Federación Universitaria está cansada con esta situación.--- **SR. RECTOR (a.i)** considera que el análisis del estudiante es crudo, se mejoró en algo las atenciones al estudiante; al parecer hay incumplimiento de funciones, queda pendiente el tema de este profesor.---- **DR. MAXIMO CORDOVA** considera que ante esta situación de la toma de universidad, debe haber una atención inmediata a esta situación; este tipo de reuniones permite reflexionar lo que no se hace normalmente, señala que hay falta la comunicación a la docencia. Pide que se dé información a la docencia sobre lo que está pasando en la universidad, señala que el sindicato no avala actos corruptos, únicamente reclama el debido procedimiento, si se debe sancionar que se sancione, considera que debe haber iniciativa y las denuncias a que hace referencia el presidente de la FUC se canalice y se resuelva.---- **SR. RECTOR (a.i)** indica que se dispuso que el Director de Escuela suba las notas, se harán las averiguaciones para fines de exigir su cumplimiento, señala que para proseguir esta reunión se debe dar la formalidad del caso y para proseguir con el protocolo la universidad debe estar bien, para continuar con el diálogo, la FUC tendría que la FUC bajar a bases para dar solución a la toma de la universidad.--- **EST. YBETH CORRALES**, opina que se tendría que abordar los otros temas como por ejemplo el tema del Comedor Universitario.--- **SR. RECTOR (a.i)** señala que no se encuentra el funcionario; sin embargo la razón por la cual se suspendió el desayuno, se debe a la falta de consumo de las raciones preparadas.---- **PRESIDENTE DE LA FUC**, considera que hay otros puntos que se pueden avanzar, por ejemplo el mega proyecto de Kayra, se puede hacer una agenda; otro tema es la separación de los docentes ejemplo el Prof. Mattos.--- **SR. RECTOR (a.i)** indica que se va a rescindir el contrato por la existencia de faltas, se enviará una nota a la Unidad de Talento Humano para rescindir el contrato por incumplimiento de funciones.---- **PRESIDENTE DE LA FUC**, precisa que en el tema de sanciones se toque el tema de la Profesora Lavilla, se derivó a Asesoría Legal para la opinión legal, va a pasar el tiempo y esta profesora volverá a tener carga académica, este no es un caso de ahora.-- **SR. RECTOR (a.i)** pide aclaración a Asesoría Legal para ver cuál es el procedimiento correcto.--- **SECRETARIA GENERAL**, indica que este caso se vio en Consejo Universitario, lo que se hizo es correr traslado del memorial a la profesora para el descargo respectivo. Aun no alcanzó el descargo, igualmente se ha remitido oficio a la Institución Educativa para informe, y tampoco hay respuesta.--- **ABOG. RIDO DURAND**, indica que para fines de hacer la denuncia no hay colaboración de los estudiantes, existe omisión por parte de ellos, se da el caso de imputar hechos sin probar, se estaría incurriendo en denuncia calumniosa, invita a que visiten Asesoría Legal para la orientación respectiva y poder encaminar correctamente. Con relación a los docentes que no entregan las actas, se les debe rescindir el contrato.----- **EST. ROBERTO ALEXIS MIRANDA, Presidente del Centro Federado a Escuela Profesional de Derecho**, precisa que si los docentes no cumplen con sus funciones es el Vicerrector Académico quien debe controlar esta situación, los estudiantes efectivamente tienen temor ante las represalias del docente, por ello el estudiante recurre a los centros federados. Solicita al Vicerrector Académico coordinar y sancionar a los directores de departamentos.--- **SR. RECTOR (a.i)** indica que no amerita comentario, pero señala que se necesita aprobación del Plan de Supervisión, señala estar esperando la aprobación de este plan para hacer las visitas correspondiente y realizar el control respectivo.---- **DR. MAXIMO CORDOVA** indica que con relación a la ficha, se ha indicado que este plan baje a las bases y se discuta en cada escuela profesional; consulta si se ha verificado cuántos directores han cumplido con hacer las observaciones respectivas; considera que este instrumento en un tiempo corto baje a las escuelas y con o sin la opinión de ellas se apruebe el referido Plan. En cuanto al tema de la queja se debe crear una oficina en la universidad, se necesita pruebas para tomar acciones y controlar estos hechos.---- **SR. RECTOR (a.i)** aclara que se ha oficiado a los directores de departamentos remitiendo dicho Plan. Tenemos respuesta, pero no hay aportes, habrá una próxima reunión con directores de departamento se volverá a socializar para fines de su implementación. Otro tema es la revisión del Reglamento Disciplinario Sancionador del Docente, ya se encargó al abogado del Vice Rectorado Académico para su revisión y nueva propuesta. En el caso de la profesora Lavilla se ha corrido traslado para el descargo, se debe respetar las instancias para no tener problema legal.----- **EST. GREGORIO ARMANDO CUTIPA, PRESIDENTE DEL CENTRO FEDERADO DE BIOLOGÍA**, sugiere que a los estudiantes que sufren este problema se les debe dar soporte económico, psicológico y académico para afrontar el tema, muchos de estos estudiantes son de filiales, por eso

se recurre a Defensoría Universitaria y se debe fortalecer a esta instancia para el apoyo a los estudiantes.---- **SR. RECTOR (a.i)** solicita respuesta de los estudiantes respecto a la toma de la universidad, que no puede exceder muchos días.---- **EST. BRYAN ITALO QUISPE**, con relación al desistimiento de los estudiantes que sufren este problema, se tiene una presión porque el docente continua como dueño del curso, por lo menos debe haber un documento que ese docente no suba notas de esos estudiantes.---- **SR. RECTOR (a.i)** recomienda a los estudiantes, que al momento de hacer la denuncia pueden solicitar al Director de Escuela Profesional para que otro docente suba las notas, invocando como justificación los problemas con el docente; se podría hacer un dossier de los instrumentos de gestión y distribuir a los estudiantes, al parecer hay falta de conocimiento de deberes y derechos de los estudiantes.----- **DR. CARLOS FRANCO**, cree que los estudiantes deben concientizar a sus compañeros a denunciar a los docentes, pide a los estudiantes no contribuyan a la corrupción.----- **EST. YBETH CORRALES**, señala que hay muchos docentes que ponen notas y no indican las razones; asimismo cuando hay más del 35% de desaprobados, el docente no acepta el pedido de tomar el examen de recuperación, por ello el Plan de Supervisión es necesario.---- **DR. ALEJANDRO TTITO**, cree que los temas se está abordando en forma desordenada, sugiere que los estudiantes soliciten con anticipación una sesión extraordinaria esto evitaría la toma de local, sugiere que en próximas ocasiones se haga conocer del Consejo Universitario los problemas que pueden tener. Los pedidos que hacen los estudiantes, son una alerta, cree que es importante escucharlos; se debe llegar a acuerdo puntuales. En los otros puntos se pueden formar comisiones.--- **SR. RECTOR (a.i)** el segundo tema quedó suspendido por la decisión que tomen los estudiantes con relación a la toma del local; la propuesta sería que se lleve a cabo un Consejo Universitario Extraordinario para tratar los temas, se puede hacer un cronograma de Consejo Universitario en sus Facultades para tomar decisiones, si se agenda habrá participación de los funcionarios competentes, se refiere a Consejos Universitarios descentralizados.---- **PRESIDENTE DE LA FUC**, saluda la propuesta de cronograma y la formación de la comisión que agendará los temas a tratar. Hace de conocimiento que estos problemas es uno de los puntos más urgentes y concreto, en realidad los problemas son muchos más, se tiene el problema del agua en Kayra.--- **EST. ALBERTO ROJAS, PRESIDENTE DEL CENTRO FEDERADO DE AGRONOMIA**, al respecto indica que se tuvo una reunión donde hubo acuerdos; sin embargo, ha transcurrido un mes y aún no se tiene los tanques, los servicios están sin agua.---- **ARQ. WALTER FELIX BERROCAL**, aclara que tiene el informe N° 112 del jefe de Mantenimiento, indica que hay cosas pendiente en el tema del agua, solicitará el informe correspondiente sobre el cumplimiento de los compromisos adoptados en última reunión; sin embargo existen aspectos pendientes.----**SR. RECTOR (a.i)** recomienda que se tome en serio los compromisos y que se implemente de una vez, se dijo que a una fecha determinada debiera haber los tanques de agua. Indica que el día de mañana los involucrados en el tema definan cuáles son las necesidades. Solicita a Logística y DIGA hagan lo posible para la implementación de estos tanques de agua. Solicita formalizar la comisión para hacer el cronograma.---- **DR. FELIX HURTADO**, le parece que el tema que motivó la toma de local se ha debatido ampliamente, solicita que los estudiantes declinen su posición de tomar el local, en vista de que está generando problemas financieros, administrativos, académicos y otros. Se debe programar sesiones de Consejo Universitario Extraordinarios para tratar los problemas que refieren los estudiantes y poder resolverlos. Señala que el asunto de servicios higiénicos en la Granja Kayra aún no se soluciona, por ello es que los estudiantes se sienten incómodos; considera que luego de programar las sesiones de Consejo Universitario Extraordinario se debe hacer seguimiento al cumplimiento de los acuerdos adoptados. Solicita que para mañana dejen de tomar el local.---- **EST. GREGORIO ARMANDO CUTIPA, PRESIDENTE DEL CENTRO FEDERADO DE BIOLOGIA**, señala que nuestra finalidad es levantar la medida de lucha en función a los compromisos que salga de esta mesa de diálogo, se necesita que haya compromisos, se evidencia que existe falta de comunicación, solicita compromisos en relación a los temas planteados, se debe cronogramar, seguidamente se dé un cronograma de trabajo, solicita que se avance los compromisos, por ejemplo plan de supervisión, comunicación a docentes.----- **DRA. MARTHA GONZALES**, indica que hay varias cosas por solucionar, la Escuela Profesional de Enfermería se ha revisado el Plan de Supervisión, se ha preparado los formatos de silabus, también un formato de revisión de la prueba, lo importante es que se apruebe el Plan de Supervisión.----- **SR. RECTOR (a.i)** precisa que lo prioritario es conformar la comisión que va elaborar el cronograma de sesiones de Consejo Universitario Extraordinario, tomando en cuenta el corto, mediano y largo plazo, luego presentar al Consejo Universitario para empezar a trabajar.---- **EST. REPRESENTANTE DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**, indica que en la filial de Andahuaylas hay la falta de biblioteca actualizada, falta implementación de equipos de topografía, falta de laboratorios; asimismo, existe el problema de infraestructura.---- **EST. ALDO**

FLORES, PRESIDENTE DEL CENTRO FEDERADO DE INGENIERIA METALURGICA, señala que al parecer se está llegando a buen puerto, consulta si se va a firmar el convenio con la Universidad Nacional de San Marcos, lo que va a garantizar la acreditación internacional de esta Escuela.--- **SR. RECTOR (a.i)** invita al estudiante a Consejo Universitario del día de mañana, donde se verá la aprobación del Consejo.---- **SR. RECTOR (a.i)** señala que la comisión estaría integrada por el **Director General de la Escuela de Posgrado Dr. Félix Hurtado Huamán y la Dra. Mérida Marlleny Alatriza Gironzini, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Turismo y los estudiantes: Zair Montañez Trelles y Karen Yuly Molina Mamani, somete al voto siendo aprobado por unanimidad.** Aclara que dicha comisión realizará el cronograma de las sesiones extraordinarias.--- **PRESIDENTE DE LA FUC**, se compromete a dialogar para suspender la medida, pero solicita la soluciones de los problemas. Peticiona que se emita documento sobre el temas del agrupamiento y sobre la homologación inversa.--- **SR. RECTOR (a.i)** aclara que hoy día debió llevarse a cabo la reunión con el Asesor Legal; sin embargo fue suspendido por la toma del local.---- **EST. GREGORIO ARMANDO, PRESIDENTE DEL CENTRO FEDERADO DE BIOLOGIA**, pide que los administrativos se comprometan al apoyo para la solución de problemas.---- **SR. RECTOR (a.i)** pide a Secretaria General que a través de memorándum se solicite a los funcionarios que deben permanecer en la Sesión de Consejo Universitario hasta el final. Solicita a la Mgt. Mercedes Pinto para que junto al Jefe de la Unidad de Logística en reunión con el Tercio Estudiantil y Centros Federados, se les explique el procedimiento para los requerimientos y adquisiciones de bienes y/o servicios. Se les encarga que realicen un taller; asimismo solicita que la comisión recientemente conformada se reúna para elaborar el cronograma.

Siendo las veinte horas del mismo día, se da por concluida la sesión, de lo que certifico, Abog. Miriam Cajigas Chávez, Secretaria General de la UNSAAC.-----
